

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria SENASAG.

Referencia: INFORME DE CONTROL INTERNO, DE LA AUDITORIA ESPECIAL AL ÁREA DE SANIDAD ANIMAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG) DE LA DISTRITAL CHUQUISACA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2014.

Informe Nº: UNAI Nº 08/2015

Objetivo: Los objetivos de la auditoría fueron los siguientes:

Se consideró los siguientes objetivos:

- Determinar que los recursos recaudados por el Área de Sanidad Animal, hayan sido registrados oportunamente e íntegramente por la Distrital Chuquisaca, y cuente con la documentación de respaldo valida y suficiente.
- Verificar el cumplimiento de las Disposiciones Legales, relacionadas con la emisión de los Certificados Zoosanitarios para Animales de Compañía (perros y gatos), Certificados de Registros de Establecimientos Veterinarios, Certificados de Registros de Vehículos de Transporte de Animales Vivos, Permisos de Importación de cueros, pieles, plumas, cascots y otros similares, Permiso Zoosanitario de Funcionamiento de Lugares de Concentraciones de Animales

Objeto:

Verificar los diferentes rubros de ingresos por servicios prestados en el Área de Certificación y Registro de Sanidad Animal de la Distrital SENASAG Chuquisaca, y que estos hayan sido contabilizados en Comprobantes de Ingresos de la Distrital de Chuquisaca, Certificados Zoosanitarios para Animales de Compañía (perros y gatos), Certificados de Registros de Establecimientos Veterinarios, Certificados de Registros de Vehículos de Transporte de Animales Vivos, Permisos de Importación de cueros, pieles, plumas, cascots y otros similares, Permiso Zoosanitario de Funcionamiento de Lugares de Concentraciones de Animales.

Periodo auditado: Gestión 2014

Resultados:

Como resultado de la auditoria se han establecido hallazgos de control interno; como se detalla a continuación:

- 2.1 Documentación de trámites de Certificados del Área de Sanidad Animal
- 2.2 Certificados Zoonosológicos y Permisos de Importación
- 2.3 Falta de coherencia en el momento del registro de Contabilidad
- 2.4 Depósitos Bancarios

Conclusión general

Como resultado de nuestra Auditoria Especial se concluye que los ingresos efectuados por la Distrital Chuquisaca, por el Área de Sanidad Animal durante la gestión 2014, fueron recaudados de acuerdo a disposiciones legales vigentes para las operaciones propias de la entidad, sin embargo; se han identificados observaciones que deberán ser corregidas por la unidad correspondiente, para un mejor control y cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En conclusión, señalamos que estos hallazgos son producto de la falta de implantación de controles de supervisión por parte de los ejecutivos de la Distrital Chuquisaca, los cuales son de vital importancia, para la continuidad en la ejecución y logro de los objetivos de la entidad y así evitar responsabilidades por la función pública establecidas en la Ley N° 1178.

Santísima Trinidad, abril de 2015